

DOCUMENTO ELABORADO EN VERSIÓN PÚBLICA ART. 30
LAIP.SUPRESIÓN DE FIRMAS Y SELLOS.

ACTA No. **CV-45/2016**. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 6 de diciembre del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor

RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-44/2016. **III.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-188/2016 del 14 de octubre del año 2016. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-189/2016 del 17 de octubre del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-190/2016 del 18 de octubre del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-191/2016 del 19 de octubre del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-192/2016 del 20 de octubre del año 2016. **VIII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-193/2016 del 21 de octubre del año 2016. **IX.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-194/2016 del 24 de octubre del año 2016. **X.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-195/2016 del 25 de octubre del año 2016. **XI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-196/2016 del 26 de octubre del año 2016. **XII.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **XIII.** Correspondencia Recibida. **XIV.** Varios. **DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-44/2016, de fecha 29 de noviembre del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-188/2016 DEL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-187/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-189/2016 DEL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-188/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V.**

ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-190/2016 DEL 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-189/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-191/2016 DEL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-190/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-192/2016 DEL 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación de Acta Anterior; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de Préstamos Personales; **V.** Acuerdo de Misión oficial sin efecto; **VI.** Informe de Avance en la Ejecución del Plan Integral de Recuperación de créditos en mora al mes de septiembre de 2016; **VII.** Modificación al valor de prestación incluida en el Instructivo de Prestaciones; **VIII.** Seguimiento al Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF, según Informe de visita de inspección con situación Financiera al 30/9/2013; **IX.** Informe de Auditoría de Gestión a las tecnologías de información y comunicación del Fondo Social para la Vivienda, realizado por la Corte de Cuentas de la República; **X.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **XI.** Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos 2017; **XII.** Autorización de las Características del Tramo 3 de la emisión CDVISFSV03; **XIII.** Plan Anual Operativo 2017; **XIV.** Solicitud de INURBA, S.A. de C.V. de Factibilidad del Proyecto Bosques de Lourdes V Etapa; **XV.** Prórroga del Contrato de Alquiler de Agencia San Miguel; **XVI.** Modificación del Plan de Inversión Pública 2016; **XVII.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes:

Punto V. Acuerdo de Misión oficial sin efecto, **el Consejo se da por enterado sobre el Acuerdo de Misión oficial sin efecto.** **Punto VI.** Informe de Avance en la Ejecución del Plan Integral de Recuperación de créditos en mora al mes de septiembre de 2016, **el Consejo se da por enterado sobre el Informe de Avance en la Ejecución del Plan Integral de Recuperación de créditos en mora al mes de septiembre de 2016.** **Punto VII.** Modificación al valor de prestación incluida en el Instructivo de Prestaciones, **el Consejo previo a emitir dictamen sobre este punto, solicita la opinión de la Gerencia Financiera en cuanto a la viabilidad de la Modificación al valor incluida en el Instructivo de Prestaciones, lo cual se requiere sea presentado por escrito para la sesión del 9 de diciembre del presente.** **Punto VIII.** Seguimiento al Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF, según Informe de visita de inspección con situación Financiera al 30/9/2013, **el Consejo se da por enterado sobre el Seguimiento al Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF, según Informe de visita de inspección con situación Financiera al 30/9/2013.** **Punto IX.** Informe de Auditoría de Gestión a las tecnologías de información y comunicación del Fondo Social para la Vivienda, realizado por la Corte de Cuentas de la República, **el Consejo se da por enterado sobre el informe de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación del FSV, así como de la instrucción emitida por Junta Directiva para que se atienda la recomendación emitida por parte de Corte de Cuentas de la República; así mismo el Consejo solicita que el señor Presidente y Director Ejecutivo presente informe sobre el avance en el cumplimiento de la recomendación emitida por el Ente Contralor del Estado.** **Punto X.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo después de analizar a profundidad los precios de venta de activos extraordinarios toma nota y acuerda dar seguimiento por muestreo en el presente trimestre.** **Punto XI.** Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos 2017, **el Consejo se da por enterado sobre autorización de presentar a la Asamblea de Gobernadores el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, así como de autorizar el envío preliminar del mismo a la Dirección General del Presupuesto.** **Punto XII.** Autorización de las Características del Tramo 3 de la emisión CDVISFSV03, **el Consejo se da por enterado sobre la Autorización de las Características del Tramo 3 de la emisión CDVISFSV03.** **Punto XIII.** Plan Anual

Operativo 2017, el Consejo se da por enterado sobre la autorización emitida para presentar a Asamblea de Gobernadores, el Plan Anual Operativo 2017; así mismo se solicita que en la segunda sesión del mes de enero de 2017 la Gerencia de Planificación realice presentación. Punto XIV. Solicitud de INURBA, S.A. de C.V. de Factibilidad del Proyecto Bosques de Lourdes V Etapa, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de Factibilidad del Proyecto Bosques de Lourdes V Etapa. Punto XV. Prórroga del Contrato de Alquiler de Agencia San Miguel, el Consejo se da por enterado sobre la autorización de Prórroga del Contrato de Alquiler de Agencia San Miguel. XVI. Punto Modificación del Plan de Inversión Pública 2016, el Consejo se da por enterado sobre la Modificación del Plan de Inversión Pública 2016. VIII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-193/2016 DEL 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-192/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. IX. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-194/2016 DEL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-193/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. X. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-195/2016 DEL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-194/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. XI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-196/2016 DEL 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación

de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-195/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **XII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN,** el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **XIII. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. Carta Recibida Respuesta a Memorándum Ref. C.V. 23/2016.** Se recibió carta del Licdo. Mariano Bonilla Bonilla, Presidente y Director Ejecutivo, respuesta a memorándum Ref. C.V. 23/2016 de fecha 8 de noviembre de 2016, relacionado con el Acta de Sesión de Junta Directiva No. JD-177/2016 del 29/9/2016, punto: IX. Informe Trimestral de riesgo con cifras al 30/6/2016; X. Informe Trimestral de Prevención de Lavado de dinero y activos; y XI. Resumen de actividades vistas en Comité de Riesgo en el 1er. Semestre 2016. Después de haber leído y analizado el contenido de la carta, **este Consejo da por recibida la respuesta a memorándum Ref. C.V. 23/2016 de fecha 8 de noviembre de 2016, relacionado con el Acta de Sesión de Junta Directiva No. JD-177/2016 del 29/9/2016, emitida por la Gerencia General del FSV.** **XIV. VARIOS.** En este punto el Consejo convoca a la sesión del día 13 de diciembre del presente año a la Gerencia de Tecnología de la Información, a efecto de presentar la actual página web Institucional. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día viernes 9 de diciembre del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.

La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los señores miembros del Consejo de Vigilancia: Licda. Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Lic. Luís Mario Flores Guillén, Ing. Carlos Donald Pacheco y el Señor Raúl Alfonso Rogel Peña.